

NORMATIVA EXÁMENES CAMBRIDGE 2018-2019

OBLIGACIONES DEL CANDIDATO

1. Aceptación expresa de esta NORMATIVA.

2. Comunicar al centro de examen, dentro de los plazos estipulados, la solicitud de necesidades o requisitos especiales para la realización de las pruebas.

3. Seguir las instrucciones del personal examinador y aplicador de las pruebas y cumplir la normativa de examen de Cambridge English que figura en los documentos Resumen de la Normativa de Examen.

MATRÍCULA

El pago de las tasas da derecho a una sola convocatoria.

Asegúrese de que se ha matriculado para la convocatoria, la ciudad y el examen correctos. **Una vez hecha cerrado el plazo de matrícula, no puede ser trasladada a otras convocatorias o centros, ni a otros exámenes, ni tampoco será posible cambiar la fecha de ninguna de las partes del examen.**

Al efectuar la matrícula, el candidato acepta que sus datos personales sean transmitidos electrónicamente a la Universidad de Cambridge en el Reino Unido. Si un examen se ofrece en más de una fecha en la misma convocatoria (por ejemplo: *FCE Tuesday y Saturday*), el candidato sólo se podrá matricular en una de ellas. La aceptación de matrículas fuera de plazo queda a discreción de Lenguas Vivas, en función de la disponibilidad de plazas. En caso de ser aceptada, la matrícula fuera de plazo sufrirá un incremento de 30€.

Lenguas Vivas se reserva el derecho de cancelar una convocatoria cuando haya menos de 10 candidatos, en cuyo caso se procederá a la devolución íntegra de las tasas.

NECESIDADES ESPECIALES

Si un candidato necesita material modificado para realizar el examen (por ejemplo en braille), o si sufre dificultades auditivas o de otro tipo, debe informar de sus circunstancias **al realizar la matrícula**. Si durante la convocatoria le surgiera al candidato alguna dificultad para realizar el examen, por ejemplo, una lesión en el brazo que le impidiera escribir, rogamos que nos informen lo antes posible para poder facilitarles sistemas adaptados.

FOTO DEL DÍA DE EXAMEN (Test Day Photo)

Debido al creciente número de candidatos que desean obtener una certificación de la Universidad de Cambridge con fines laborales o de inmigración, Cambridge English Language Assessment ha introducido una nueva normativa según la cual todos los candidatos que se presenten a exámenes deberán tomarse una fotografía el día del examen. Dicha fotografía, así como el resultado del examen, y los datos personales del candidato estarán únicamente disponibles en el apartado de "verificación de resultados" de la página web de Cambridge para aquellas universidades, autoridades de inmigración u otras organizaciones profesionales que necesiten verificar el resultado obtenido por determinado candidato. Cada candidato será el único que podrá autorizar el acceso a sus resultados y a su fotografía a la institución que se lo requiera.

Para tomar la foto se requerirá el consentimiento del propio candidato o del padre/madre o de tutor legal en caso de que el candidato sea menor de edad. Lenguas Vivas pone a su disposición el modelo de AUTORIZACIÓN requerido en el siguiente enlace: <http://lenguasvivasesexams.com/links-utiles-faq/>

Esta normativa sólo se aplica a niveles B2 (First), C1 (Advanced) y C2 (Proficiency).

CANCELACIONES

Las cancelaciones y devoluciones se han de solicitar por escrito a exams@lenguasvivasesexams.com. La cancelación de la matrícula sólo se puede hacer **hasta 3 días después de cerrarse el plazo de matrícula**. Habrá un cargo de un 20% de las tasas correspondientes en concepto de gastos de administración.

Después de esta fecha, las devoluciones sólo se realizarán por razones de salud y mediante la presentación de un certificado médico. Se efectuará igualmente un cargo del 20% de las tasas y la aceptación del certificado y la devolución del 80% de las tasas queda a discreción de Lenguas Vivas. En este caso, el plazo de cancelación será hasta el tercer día hábil posterior al examen.

QUÉ LLEVAR Y QUÉ NO LLEVAR AL EXAMEN

Todos los candidatos deben mostrar en cada una de las partes del examen el DNI, pasaporte o carné de conducir. Además, en la parte escrita deberán llevar **bolígrafo negro o azul, lápiz, sacapuntas y goma de borrar**.

No está permitido entrar en el examen con diccionarios, bolsos, mochilas, bolsas, abrigos, teléfonos móviles, cámaras, grabadoras u otros dispositivos electrónicos de registro y almacenamiento de datos.

Si un candidato acude al examen con alguno de estos objetos, se le pedirá que lo deposite en un lugar aparte hasta el final del examen. Cualquier candidato que use o intente usar un diccionario, corrector ortográfico, grabadora o teléfono móvil, o infrinja las normas, será automáticamente descalificado.

FRAUDE Y MALA PRAXIS

En casos de mala praxis o si un candidato no sigue las normas establecidas en el examen, el centro examinador podría emitir un informe para la universidad, cuyas consecuencias pueden suponer la no calificación del examen.

Así mismo, si los resultados de un candidato en comparación con los de su entorno resultaran coincidentes a la hora de la corrección, la universidad podría también abrir un expediente de investigación.

El candidato será en todo momento informado de estas cuestiones y se le otorgará el derecho a réplica o descargo, facilitándosele un formulario donde el propio candidato puede presentar su versión de los hechos, que Cambridge estudiará previamente a la emisión del resultado final.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Los centros preparadores y cualquier candidato pueden consultar la fecha de publicación de los resultados en la sección 'Tus resultados' en el siguiente enlace: <http://lenguasvivasesexams.com/tus-resultados>

También puede descargar los resultados por medio del portal de centros preparadores/candidatos.

A los centros preparadores y a los candidatos se les enviará unas contraseñas antes del examen, que aparecen en el documento *Confirmation of Entry*, para que puedan acceder personalmente a sus resultados por internet en el citado portal.

Sólo se reportarán resultados mediante el Informe de Rendimiento (Statement of Results), sin valor certificativo, y el propio Título (certificate). Cambridge English se reservará el derecho de privar de calificaciones a aquellos candidatos en quienes se hayan observado conductas fraudulentas o se hayan negado a ser fotografiados el día del examen.

REVISIÓN DEL EXAMEN

Hasta 10 días después de la publicación de los resultados, se podrá solicitar una revisión del examen previo pago de las tasas correspondientes. El procedimiento de revisión tiene dos fases:

- 1- Solicitud de revisión de la suma de los puntos: 40€
- 2- Si la revisión de la suma de los puntos no da un resultado positivo, se puede optar a una nueva corrección de la parte escrita del examen, cuyo coste está en función del examen a revisar:

KET, KET for Schools, PET, PET for Schools: 100€
FIRST, FIRST for Schools, CAE, CPE: 140€

En caso de que hubiera una variación de la nota que supusiera un cambio al GRADE superior, se devolvería el importe pagado por las revisiones y correcciones. Si la nota no cambia o cambia pero sin variar el GRADE, las tasas de revisión no se abonarán.

La Universidad de Cambridge nunca facilita los exámenes ni información detallada sobre las diferentes partes.

CERTIFICADOS

Los certificados estarán disponibles aproximadamente 3 meses después de la fecha del examen. Lenguas Vivas notificará a los candidatos y a los centros preparadores por correo electrónico cuando éstos estén disponibles. Si a los 5 meses de realizado el examen no ha recibido dicha notificación, póngase en contacto con nosotros en exams@lenguasvivasesexams.com. Los diplomas no reclamados o no recogidos por el candidato se destruyen a los dos años del examen.

Si el resultado del examen ha sido sobresaliente, en el diploma se indicará el nivel del Marco Común Europeo inmediatamente superior. En los suspensos altos, se obtiene un diploma del nivel inmediatamente inferior. Sin embargo, sólo se indica que el candidato demuestra habilidades de ese nivel – no tiene la misma validez que si se hubiera hecho y aprobado el examen de ese nivel. Es decir, si el candidato hace el examen de B2 (FIRST) y aprueba con una nota muy alta que demuestra

habilidades de nivel C1, a pesar de que se indique en el certificado, éste no tiene validez como certificado de C1, sino que sigue acreditando un nivel B2, correspondiente al examen que efectivamente se ha realizado.

Las franjas de puntuación que determinan si se accede a un nivel superior del Marco Común aparecen en el *Statement of Results*.

OTRAS DISPOSICIONES LEGALES

La propiedad física e intelectual de toda la documentación de examen es de Cambridge English Language Assessment.

RESPONSABILIDAD DE LENGUAS VIVAS Y PROTECCIÓN DE DATOS

LENGUAS VIVAS queda exenta de toda responsabilidad en caso de anomalías durante los exámenes debidas a circunstancias ajenas a su control (problemas de suministro eléctrico, pérdida de documentos en tránsito...). LENGUAS VIVAS hará todo lo posible para ofrecer al candidato una solución apropiada. Cualquier devolución de las tasas en este caso queda a la entera discreción de LENGUAS VIVAS.

Nuestras bases de datos cumplen lo dispuesto en la ley 15/99 que regula la protección de datos personales y los derechos de los individuos a la intimidad. Estos datos se toman en nombre y representación de "Cambridge English Language Assessment" y serán enviados a sus oficinas en el Reino Unido en formato codificado.